

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



***ESCUELA PARTICULAR
CHRIST SCHOOL
MAIPÚ***

2021 - 2024

PRESENTACIÓN

I. MARCO CONTEXTUAL:

- 1.1 Información Institucional
- 1.2 Reseña Histórica de la Unidad Educativa
- 1.3 Síntesis de Antecedentes del Entorno
- 1.4 Mapa: Localización del establecimiento

II. MARCO IDEOLÓGICO

- 2.1 Visión de Futuro
- 2.2 Misión Institucional
- 2.3 Sellos Educativos
- 2.4 Definición y Sentidos Institucionales
 - Principios y Enfoques Educativos
 - Valores y Competencias Específicas
- 2.5 Perfiles
 - Director(a)
 - Inspector(a) General
 - Jefe(a) Técnico Pedagógico
 - Equipo de Gestión Escolar
 - Profesionales de Apoyo
 - Docentes
 - Estudiantes
 - Apoderados

III. MARCO OPERATIVO

- 3.1 Objetivos
 - Objetivos Estratégicos
 - Objetivos Formativos
 - Objetivos Académicos
 - Objetivos y Metas Institucionales
- 3.2 Organización Institucional
- 3.3 Programas de Acción

IV. MARCO EVALUATIVO

- 4.1 Sobre Estrategias para difundir el PEI
- 4.2 Sobre Monitoreo y Seguimiento al PEI
- 4.2 Sobre Evaluación al PEI

PRESENTACIÓN

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) se constituye en un instrumento de gestión que orienta el horizonte ético y formativo de este establecimiento, donde se desea concretar su autonomía curricular y reflejar la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa, conteniendo aquello que la institución educacional ha considerado como base para su proyección.

Este instrumento es el resultado de un proceso de reflexión participativo de la comunidad educativa, en el que, partiendo de la realidad del contexto y entorno de la escuela, se ponen en común las diversas visiones filosóficas y pedagógicas de los actores que en él confluyen, transformándose así en una herramienta que otorga identidad a la vida escolar. En él se reflejan de manera explícita principios, objetivos y estructura.

Por lo demás, el PEI presente, permite otorgar un carácter sistémico a la gestión de este establecimiento, favoreciendo su autonomía y sustentando la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa, incluyendo a sus sostenedores, como base para su proyección.

Se trata de un proyecto que la institución requiere para lograr una identidad colectiva, que sea reconocida y valorada, no sólo por la comunidad donde estamos inserta, sino también por otras instituciones y organizaciones de su entorno, todas las cuales legitiman y reconocen una identidad al establecimiento.

Es un instrumento de planificación y gestión que requiere de un compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, que permite en forma sistematizarla hacer viable la misión del establecimiento y que requiere de una programación de estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes de todos y de cada uno de los estudiantes.

I. MARCO CONTEXTUAL

1.1 Información Institucional

A) CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Dependencia	Particular Subvencionado
RBD	25206-9
Dirección	Chacabuco 608, Maipú
Fono	2 3298 9996
Nombre Director/a	Alexy Quant Matus
E-mail Director/a	direccion@christschool.cl
Categorización	Medio - Bajo
Año fundación	1996
Niveles que atiende	2° Nivel de Transición 1° - 8° Año Básico
Número de cursos por nivel	1
Número de Docentes	14
Número de Educadoras	2
Número de Auxiliar de Educadoras	1
Número de Asistentes de la Educación	4
Número de Auxiliares	3
Promedio alumnos por curso	28
Tipo de jornada	Media Jornada
N° Semanas de Trabajo	40
N° de horas Pedagógica Semanal	NT2: 20 hrs. NB1 – NB2 – NB3 – NB4: 30 hrs. NB5 – NB6: 33 hrs.
Índice de Vulnerabilidad	76,07%
Número de alumnos prioritarios y %	108 – 45%
Número de alumnos preferentes y %	100 – 42%
Programación de Consejos Escolares	
Programación de Reuniones EGE	
Programación de Reflexión Pedagógica	

A) INFRAESTRUCTURA			
Dependencia	SI	NO	En construcción
Biblioteca	X		
Sala CRA			
Sala computación con internet			
Sala uso múltiple		X	
Cancha de deportes		X	
Gimnasio		X	
Laboratorios últimos		X	
Sala de profesores últimos	X		
Patio techado		X	
Áreas verdes	X		
Sala de Primeros Auxilios	X		
Equipamiento para recreación		X	
Estado de los Baños (Acceso a agua caliente)	X		
Implementación de equipamiento para educación parvularia	X		

B) RECURSOS HUMANOS		
Funcionarios	Número	Horas
Docentes Directores	1	44
Docentes UTP	1	44
Docentes de Aula	11	
Docentes Orientadores/Encargado Convivencia	1	44
Docentes Encargados CRA	1	14
Docentes PIE	3	128
Profesionales PIE	2	85
Asistentes de Aula	1	45
Asistentes Paradocentes		
Asistentes Auxiliares	4	157

1.2 Reseña Histórica de la Unidad Educativa

DESCRIPCIÓN DE LA HISTORIA DE LA ESCUELA

La Escuela Particular N° 1674 Christ School fue fundada en 1999 obteniendo el Reconocimiento Oficial con la Resolución Exenta N° 1669 del 30 de junio de ese año. Bajo la dirección del profesor Walter Osorio inicia sus funciones con una capacidad de 65 estudiantes por jornada en Educación Básica y 14 estudiantes, en Pre-Básica.

En 2013 se inicia un proceso de transformación de la Escuela, en infraestructura se construyen 4 nuevas salas de clases, la biblioteca y una sala multiusos. La Dirección de la escuela es asumida por el profesor Alexy Quant quien es acompañado por la profesora Carolina Jaque como Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica.

Ese mismo año, la Escuela se adscribe a la Ley de Subvención Escolar Preferencial y también inicia sus funciones el Programa de Integración Escolar con la coordinación de la psicóloga Fabiola Hernández.

En 2018, con la entrada en vigencia de la Ley de Inclusión Escolar, la administración de la Escuela pasa a la Corporación Educacional Christ School iniciándose una nueva etapa de cambios en infraestructura, gestión administrativa y procesos de aprendizaje, incluyendo el futuro paso a JECD y el traslado de la escuela a un inmueble que permita entregar una oferta educativa completa, es decir, desde 1er Nivel de Transición (Pre-Kínder) hasta 4° Año Medio.

Al iniciar 2019 la Escuela Christ School está formada por 12 docentes, 3 educadoras diferenciales, 2 profesionales de apoyo, 4 asistentes de la educación y 3 docentes directivos, incorporándose la educadora diferencial Pía Díaz al cargo de Inspectora General.

1.3 Síntesis de Antecedentes del Entorno

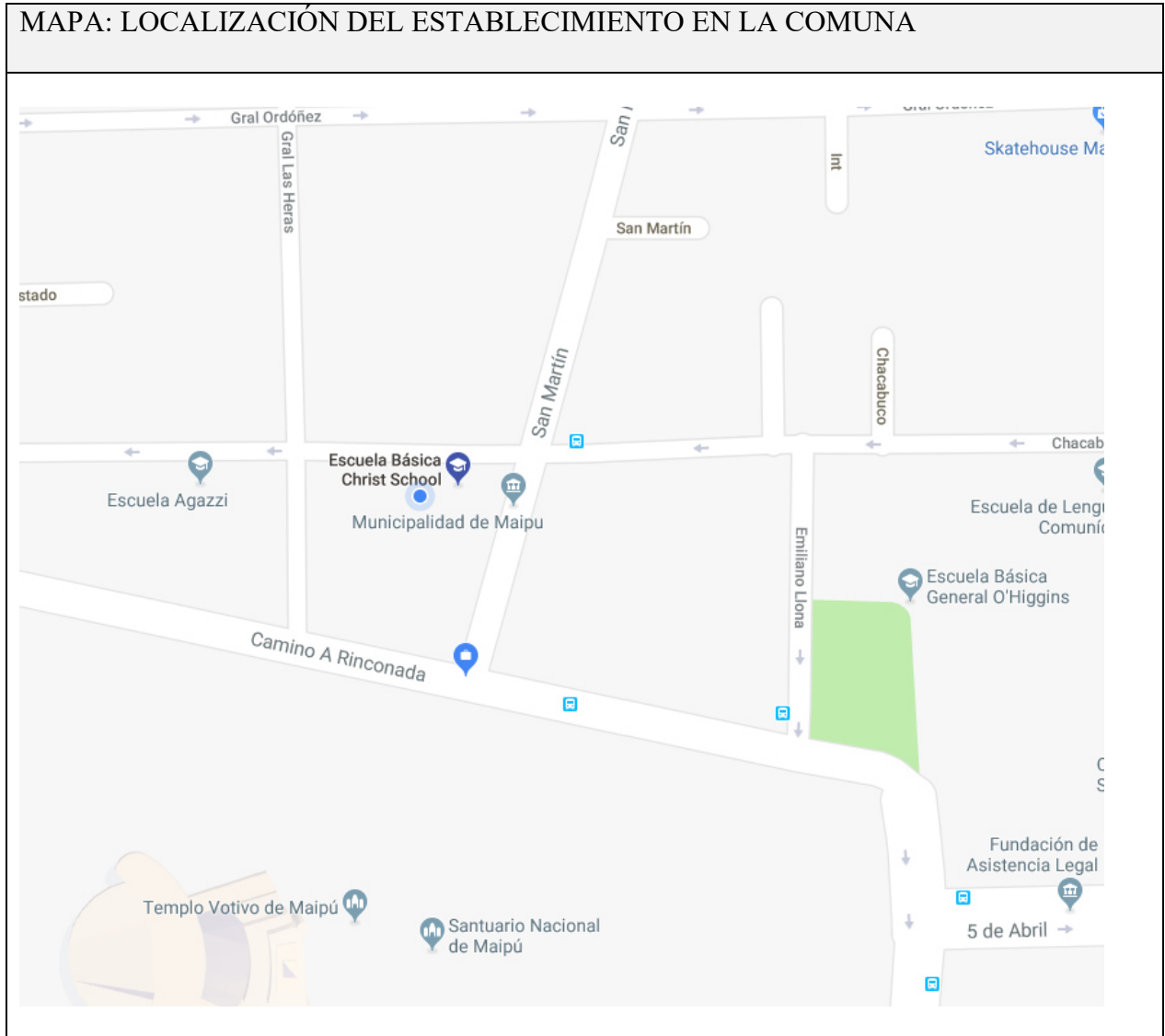
ANTECEDENTES DEL ENTORNO

(Apunta a los ambientes en que funcionan los establecimientos, las dinámicas económicas, sociales y culturales que contribuyen a las formas de relacionarse que tienen los diversos actores de la comunidad educativa y la diversidad de realidades que inciden en las disposiciones de aprendizaje de las y los estudiantes que participan del proceso educativo. El reconocimiento del entorno permite definir los desafíos educativos y el proceso de mejoramiento que cada comunidad educativa realizará para cumplir con su misión).

La Escuela Particular Christ School está ubicada en la comuna de Maipú en la Región Metropolitana, en el centro histórico de la comuna y en el entorno inmediato del Santuario Nacional de Maipú.

Esta localización favorece la relación con instituciones de Educación Superior, destacándose la Universidad de Las Américas con la cual existe una estrecha cooperación y el Instituto AIEP, colaboración y participación con el Santuario Nacional de Maipú, Centro de Salud Familiar Dr. Eduardo Ahués, entre otras.

1.4 Localización del Establecimiento



II. MARCO IDEOLÓGICO

2.1 Visión

VISIÓN
Ser una institución referente a nivel comunal y regional en la formación de estudiantes constructores activos de su conocimiento y gestores de una sociedad respetuosa, afectiva y solidaria.

2.2 Misión Institucional

MISIÓN
Somos una institución de enseñanza que por medio de la pedagogía constructivista formamos estudiantes comprometidos con su aprendizaje en un ambiente afectivo, respetuoso y acogedor que potencia el desarrollo cultural, artístico y deportivo de sus estudiantes.

2.3 Sellos Educativos

NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS
<ul style="list-style-type: none">• Una enseñanza afectiva que impulsa y valora las capacidades de sus estudiantes y promueve sus logros.• Un clima de respeto, armonía y seguridad.• Una escuela que potencia el desarrollo cultural, artístico y deportivo de sus estudiantes.• Una escuela solidaria y acogedora con la comunidad educativa.

2.4 Principios y valores

PRINCIPIOS
<ul style="list-style-type: none">• Educar con autonomía, afecto y responsabilidad• Mantener compromiso con la tarea educativa.• Desarrollar una Enseñanza constructivista y guiada• Impulsar el Pensamiento crítico de nuestros estudiantes.• Participación y Respeto con el entorno• Actuar con compromiso humanista

VALORES
<ul style="list-style-type: none">• Autoestima positiva• Responsabilidad• Creatividad• Respeto• Solidaridad

2.5 Perfiles

PERFIL DEL DIRECTOR(A)
<ul style="list-style-type: none">• El Director es el responsable total del funcionamiento de la Unidad Educativa. Deberá tener condiciones de liderazgo democrático, facilitador e innovador en el campo educacional.• Deberá coordinar los procesos de gestión del Proyecto Curricular, específicamente la coordinación pedagógica desde nivel NT1 a octavo básico.• Deberá informar oportunamente a todo el personal, mediante los cauces estructurados de información, respecto a normas legales y reglamentarias externas e internas.• Incentivará que en las reuniones Técnico Pedagógicas semanales, además de las informaciones generales, se de espacio a la participación y perfeccionamiento docente en torno al PEI institucional, ponencias de estudios o perfeccionamientos externos realizados, teorías educativas, intercambio de experiencias pedagógicas, creación de materiales de apoyo, elaboración y análisis de estrategias de aprendizaje, simulación de clases, entre otros.• Generar procesos de supervisión y observación de la acción docente, registrando dichas observaciones en la hoja de vida del personal.• Resolver situaciones relativas a permisos, ausencias y atrasos del personal.• Supervisar y elaborar los boletines mensuales de asistencia.• Organizar y proceder al envío a las instancias que corresponda, de toda la documentación de término de año escolar (certificados, actas, informes u otros).• Organizar y supervisar un plan de Seguridad Escolar de acuerdo a los lineamientos de los organismos pertinentes.• Mantener y actualizar el inventario de todos bienes materiales que posee la escuela.• Asesorar al Centro General de Padres y Apoderados, participando en las reuniones y asambleas que este organismo convoque.• Integrar y asesorar el Consejo Escolar
PERFIL DEL JEFE(A) TÉCNICO PEDAGÓGICO
<ul style="list-style-type: none">• Asesorar, planificar, supervisar y evaluar la implementación del proyecto curricular que implementa la unidad educativa.• Instruir y asesorar en los procesos de planificación anual y de unidades de aprendizaje.• Supervisar el trabajo docente, a través de la revisión de las planificaciones anuales y de unidades de aprendizaje y a través de la observación de clases.• Elaborar procedimientos de evaluación institucional respecto al grado de desarrollo de las destrezas de las diversas disciplinas, y a su vez crear un banco de datos de la Unidad Educativa.• Recepcionar todo procedimiento evaluativo, revisarlo y autorizar su impresión siempre que cumpla las instrucciones señaladas en el reglamento de evaluación institucional.• Promover Jornadas de Reflexión Pedagógica y de crecimiento personal, sobre la base de perfeccionamientos externos e internos de los propios profesores.• Organizar el trabajo docente, de elaboración de material didáctico y de estrategias de aprendizaje innovadoras y motivadoras para los alumnos y los docentes.• Atender todos los requerimientos que favorezcan el desarrollo de las actividades de la Unidad Educativa (horarios, asistencia del personal, puntualidad, aseo y manutención del establecimiento, entre otras.)• Dirigir, organizar, supervisar y evaluar el trabajo del personal auxiliar asignando las funciones específicas para unos y otros al inicio de cada periodo escolar.

PERFIL DEL COORDINADOR(A) DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- Mediar en las situaciones de conflicto entre dos o más miembros de la comunidad educativa.
- Promover actividades que favorezcan la sana convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos.
- Promover actividades que favorezcan el respeto a la diversidad y la inclusión.
- Hacer seguimiento de la hoja de vida de los niños y niñas, en apoyo a la gestión docente en el aula.
- Atender a las necesidades disciplinarias en apoyo a la labor docente y la convivencia escolar.

PERFIL DE LOS DOCENTES

- Planificar, organizar, desarrollar y evaluar el proceso curricular tendiente al desarrollo de las capacidades y valores institucionales.
- Diseñar e implementar estrategias que posibiliten el aprendizaje significativo de sus alumnos.
- Elaborar las planificaciones anuales y unidades de aprendizaje de su disciplina, material didáctico y estrategias de aprendizaje pertinentes y variadas.
- Aplicar procedimientos de evaluación formativos y sumativos que le permiten detectar el grado de avance de sus alumnos en las destrezas y actitudes desarrolladas.
- Orientar el desempeño de sus estudiantes de acuerdo a las normas establecidas en los reglamentos institucionales, registrando en forma oportuna e informada las situaciones observadas.
- Desarrollar un trabajo administrativo eficiente en lo relativo a control de asistencias, registros formativos de evaluación de capacidades y valores, registros de materias, traspaso de notas, informe de notas a los alumnos y todo trabajo administrativo que estipulen las reglas de un Establecimiento Educativo de subvención estatal y las propias normas institucionales.
- Mantener una comunicación constante con la familia, con el fin de abordar diversas situaciones en relación a los alumnos.

PERFIL DE LOS PROFESIONALES DE APOYO

- Asesorar a la unidad técnico-pedagógica, respecto a situaciones especiales que afecten el aprendizaje de los alumnos.
- Desarrollar proyectos de mejoramiento curricular en áreas deficitarias en conjunto con los docentes.
- Analizar y emitir informes respecto a las solicitudes de evaluación diferenciada.
- Proponer programas de capacitación docente en las áreas de su especialidad.
- Atender los grupos diferenciales y alumnos integrados de la Unidad Educativa.
- Emitir informes anamnésicos, diagnósticos psicopedagógicos, de evolución y finales de los alumnos a su cargo.
- Proponer a la Dirección del Colegio, toda iniciativa que impulse al mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos.
- Trabajar en conjunto, el desarrollo de metodologías docentes que incorporen las acciones institucionales consensuadas para atender a la diversidad

- Asesorar a padres y apoderados del grupo diferencial e integración, respecto al proceso de enseñanza aprendizaje que desarrollan sus hijos.
- Remitir a los alumnos que sea necesario a evaluaciones e interconsultas complementarias al tratamiento que reciben en el colegio.

PERFIL DE LOS ESTUDIANTES

- Un estudiante que aprende a ser respetado por la comunidad escolar, demostrando ser esforzado en los contextos personales, escolares y sociales por medio de la creatividad, rigurosidad y perseverancia.
- Un estudiante que aprende a conocer sus propias habilidades y competencias demostrando una comunicación respetuosa, participación ciudadana activa y la práctica deportiva, cultural o artística como parte de su vida.
- Un estudiante que aprende a convivir conociendo y respetando los talentos del otro, demostrando su afectividad, empatía y el cuidado de la emocionalidad personal y de sus pares.
- Un estudiante que aprende a convivir en armonía con pares y adultos que demuestra la gestión de sus emociones y el uso de métodos de resolución de conflictos conviviendo en base a la justicia, solidaridad y generosidad.
- Un estudiante que aprende a hacer uso de los talentos propios en su beneficio y de la comunidad, demostrando que utiliza los recursos del contexto utilizando procedimientos claramente definidos para lograr un objetivo.

PERFIL DE LOS APODERADOS

Nuestra unidad educativa para el mejor cumplimiento de su labor, necesita padres y apoderados comprometidos con su proyecto educativo, que tomen conciencia de su rol formador en el desarrollo personal de sus hijos. Personas respetuosas de las disposiciones reglamentarias internas.

Padres y apoderados que participen activamente en reuniones de apoderados y actividades programadas por la escuela. Fortalecer en sus hijos(as) los hábitos de higiene, presentación personal, estudio, responsabilidad y puntualidad.

III. MARCO OPERATIVO

3.1 Objetivos de la Institución Educativa

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<ul style="list-style-type: none">• Mejorar los procesos pedagógicos y de atención a necesidades e intereses de los estudiantes por medio de estrategias que evidencien prácticas y lineamientos comunes para el desarrollo de habilidades y actitudes en los estudiantes que propicien el logro y aumento de sus aprendizajes.• Fortalecer los procesos de participación y formación ciudadana generando instancias pedagógicas y formativas inclusivas que propicien compromiso e identidad a los sellos educativos con aportes concretos en la comunidad y el entorno.• Mejorar los procesos de formación y gestión de la convivencia por medio de una formación valórica y una normativa escolar basada en los sellos educativos, practicas inclusivas y responsabilidad de los miembros de la comunidad para fortalecer el desarrollo personal y social de los estudiantes.• Mejorar procesos de liderazgo escolar impulsando procesos de gestión y mejoramiento escolar que den cuenta de lineamientos institucionales que atienden la diversidad y las altas expectativas de los estudiantes para logro de un buen desempeño escolar.• Consolidar la implementación de procesos formales de Gestión de Recursos, propiciando la optimización de los recursos disponibles y las capacidades institucionales de acuerdo al PEI y a las metas educativas mediante la progresión de los procesos de gestión de Recursos humanos y Educativos.

OBJETIVOS FORMATIVOS
<ul style="list-style-type: none">• Mejorar las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad• Implementar estrategias que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos• Entregar conceptos de ciudadanía y participación cívica• Implementar un programa de hábitos que favorezcan la vida saludable• Fomentar el respeto y la inclusión• Diseñar un plan de seguridad acorde al establecimiento• Fomentar la adquisición de valores y actitudes acorde al PEI

OBJETIVOS ACADÉMICOS DE LOS ESTUDIANTES
<ul style="list-style-type: none"> • Leer independiente y comprensivamente para familiarizarse con un amplio repertorio de literatura para aumentar su conocimiento del mundo y desarrollar su imaginación • Utilizar los códigos y conocimientos matemáticos para apreciar, interpretar y producir informaciones sobre hechos o fenómenos conocidos, susceptibles de ser representados numérica o simbólicamente. • Comprender los conceptos y formas de proceder en las diferentes ciencias naturales, para explorar el entorno natural donde viven y entender el universo • Proporcionar un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad con la finalidad que el individuo y la sociedad en general puedan comprender el presente. • Interpretar las diversidades y las complejidades de los territorios y las interrelaciones de fenómenos de naturaleza medioambiental con otros de tipo económico, social y cultural. • Representar utilizando los elementos básicos del arte diferentes movimientos artísticos a nivel mundial

OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES	
OBJETIVOS	METAS
Implementar estrategias que busquen aumentar los aprendizajes	Lograr que un 95% de estudiantes aprueben las asignaturas
Implementar estrategias que vayan en apoyo del mejoramiento de los aprendizajes	Incrementar los promedios generales, de lenguaje y matemática de la escuela
Abarcar la totalidad de los contenidos pedagógicos del plan de estudios	Cubrir la totalidad de la cobertura curricular
Instalar el proceso de acompañamiento docente en el aula	Realizar 1 visita bimestral de acompañamiento a cada uno de los docentes
Adquirir mejores herramientas metodologías y de evaluación.	Aumentar la cantidad de docentes con herramientas innovadoras.
Mejorar los aprendizajes en todos los estudiantes	Incrementar el promedio general de la escuela de 5,7 (2017) a 6,0 (2019)
Mejorar el grado de comprensión lectora y el nivel de producción de textos en todos los estudiantes	Incrementar el promedio general de la escuela de 5,3 (2017) a 5,8 (2019) haciendo énfasis en la comprensión lectora y la producción de textos
Mejorar el grado de pensamiento lógico-matemático de todos los estudiantes	Incrementar el promedio general de la escuela de 5,3 (2017) a 5,8 (2019) haciendo énfasis en la aplicación de los conocimientos matemáticos en la resolución de problemas

Estrategias Pedagógicas Fundamentales: Un enfoque desde el aula

La Escuela construyó una propuesta específica, inspirada en la política pública y el enfoque constructivista dialógico y desarrollo emocional (biopsicosocial) que permite dar respuesta a las necesidades de la Comunidad Educativa para los desafíos de la educación del siglo XXI, en el marco de la sociedad del conocimiento y la valoración de los principios científicos y sociales en construcción de conocimiento, como una forma de entender el aprendizaje.

Inicio	Clima Generación de un clima propicio para el aprendizaje respetando normas comunes como conductas dirigidas a la focalización y no la disciplina. Motivación Cultura de altas Expectativas, Permitiendo que el estudiante cultive una alta autoestima hacia el aprendizaje desde la gestión emocional. Espacio Organización de un espacio adecuado para una experiencia de aprendizaje
Desarrollo	Presentación de información nueva El docente presenta información nueva a través de estrategias efectivas de carácter colaborativo que permitan el desarrollo de la clase problema. Producción del estudiante Los estudiantes colaborativamente producen conclusiones a partir de la información de la clase, valiéndose de el método científico y estrategias formales en la producción de conocimiento considerando formas de presentación según artículos, informes, ensayos, etc. Prácticas del estudiante Los estudiantes trabajan de manera adecuada a sus habilidades en procesos de aplicación y ensayo de los aprendizajes de la clase.
Cierre	¿Que aprendimos? Atención cognitiva a los contenidos de la clase ¿Cómo lo aprendimos ? Atención metacognitiva a los contenidos de la clase ¿Para qué nos sirve el aprendizaje? Proyección en el contexto de los contenidos de la clase.

3.3 Equipos de Trabajo

EQUIPO DIRECTIVO (Cargo)
<ul style="list-style-type: none"> • Director • Jefa de UTP • Inspectora General

EQUIPO DE GESTION ESCOLAR (Cargo)
<ul style="list-style-type: none"> • Director • Jefa de UTP • Inspectora General • Encargada de Convivencia Escolar • Coordinadora del Programa de Integración Escolar • Educadora Párvulos • Docente

EQUIPO TECNICO PEDAGÓGICO (Cargo)
<ul style="list-style-type: none"> • Jefa de UTP • Docentes (11) • Educadoras de Párvulo (2) • Educadoras Diferenciales (3)

CONSEJO ESCOLAR (Cargo)
<ul style="list-style-type: none"> • Director • Representante del Sostenedor • Pdte. Centro de Padres y Apoderados • Representante de los Profesores • Representante de los Asistentes de la Educación • Encargada de Convivencia Escolar

3.4 Programas de Acción

PROGRAMAS DE ACCIÓN			
Programas	Proyectos	Planes	Talleres
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Integración Escolar (PIE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto «Colegio Amigo» (UDLA) 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Mejoramiento Educativo (PME) • Plan de actividades culturales, deportivas y artísticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres deportivos: Fútbol, balonmano y atletismo • Taller artístico: Ballet • Taller de Pintura • Taller de Canto

IV. MARCO EVALUATIVO

4.1 Sobre Estrategias para difundir el PEI

DIFUSIÓN ANUAL DEL PEI
Se procurará el conocimiento del PEI por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa, para lo cual se presentará a los apoderados que postulan sus pupilos a la Escuela Particular Christ School, siendo también un tema a tratar en reunión de apoderados, en clases de Orientación con los estudiantes y en las jornadas de reflexión pedagógica. Se dispondrá de ejemplares del PEI disponibles para consulta en la escuela, así como su publicación en la web institucional.

4.2 Sobre Monitoreo y Seguimiento

MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PEI		
Fortalecer el trabajo colaborativo y cooperativo del equipo directivo y técnico en lo referido al desempeño docente	Reuniones del equipo directivo y técnico.	Mensual
	Reflexiones pedagógicas	Semanal
Monitorear el PEI	Reuniones con los diferentes estamentos	Bimestral
Monitorear avances de los aprendizajes de los alumnos	Evaluaciones internas o externas	Semestral
Revisión de diseño de aula	Pauta de revisión de planificación	Mensual
Monitorear prácticas docentes	Pauta de acompañamiento al aula	Dos visitas semestrales.
Conocimiento de la normativa vigente	Reflexión pedagógica	Semanal
	Asesoría técnica interna y/o externa	Mensual y semestral
Orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje	Programas de estudio	Mensual
	Asesoramiento técnico Intercambio de experiencias pedagógicas	Todo el año Semestral
Orientar el uso de tecnología	Capacitaciones para el uso de TI en el proceso de aprendizaje.	Mensual
Orientar apoyo pedagógico a los estudiantes con NEE., tanto a docentes como a apoderados.	Apoyo pedagógico por nivel en horario establecido.	2 veces a la semana Todo el año
	Implementación de adecuaciones curriculares. Reunión de apoderados.	Trimestral

Favorecer el conocimiento e implementación del manual de convivencia.	Reuniones de consejo escolar. Reflexiones pedagógicas Reuniones de apoderados Jornada de reflexión con alumnos.	Mensual Permanente Bimestral Semestral
---	--	---

4.3 Sobre Evaluación Final (a 4 años)

EVALUACION AL PEI
<p>El Proyecto Educativo Institucional estará en permanente revisión y, cuando corresponda, se le realizarán las actualizaciones que permitan mejorarlo, sea en sus objetivos o en la forma de ejecutarlo.</p> <p>Finalizado el período de vigencia de este PEI, se realizará la evaluación de sus resultados la cual sentará las bases para la elaboración del PEI correspondiente al siguiente ciclo.</p> <p>La evaluación de nuestro PEI debe permitir tomar conciencia de la marcha del proceso educativo, del clima escolar, de su adecuado desempeño administrativo, de la adecuación permanente al proyecto educativo y de la evaluación del mismo, a fin de retroalimentar todos los procesos constantemente.</p> <p>Respecto del proyecto educativo mismo, cada inicio y final de año deberá ser leído y analizado a fin de levantar un acta de constancia de aquellas adecuaciones, enmiendas o sugerencias que surjan de cada jornada a fin de que, cada dos años, se haga una jornada de adecuación del proyecto al lenguaje pedagógico y a las exigencias de los tiempos y de la realidad sociocultural, económica y técnica que se viva.</p> <p>Desde esta perspectiva, la evaluación se concibe como un proceso permanente e integral que se aplica a todos los estamentos, estructuras y procesos de la Comunidad Educativa. El objetivo fundamental de la evaluación así concebida es proveer de información para optimizar los procesos con el fin esencial de brindar apoyo y refuerzo permanente al alumno en el logro de aprendizajes significativos y pertinentes, tendientes al máximo desarrollo de sus capacidades humanas y de su educación.</p> <p>La evaluación comprende los estudios de diagnóstico a fin de determinar las carencias y fortalezas, en términos de conocimientos, experiencias previas y contextos vitales del alumno para iniciarse en cualquier etapa del proceso educativo. Del mismo modo se puede abordar cualquier otro componente de la comunidad educativa para determinar sus fortalezas y debilidades.</p> <p>Cuando se trata del proceso educativo, se hace necesario determinar durante todas sus etapas, diversas situaciones y variados instrumentos que sean congruentes con los objetivos educativos y que permitan a los alumnos expresar a través de diferentes medios de desempeño los objetivos alcanzados.</p>

La evaluación también debe proveer al profesor y al establecimiento de información suficiente y variada para la toma de decisiones fundadas.

Desde esta perspectiva, atiende fundamentalmente al desempeño y logro efectivo de las capacidades explícitas en los objetivos de aprendizaje que debe alcanzar el alumno, es decir, la evaluación se centra en la calidad de los aprendizajes, más que en la medición y calificación en sí misma. De ahí que sea de suma importancia la variedad de medios e instrumentos que expresen con un adecuado grado de certeza los diversos objetivos logrados por los alumnos. De este modo, deja de ser una etapa terminal que permite emitir un juicio sobre el grado de logro; cuya finalidad sólo pretende discriminar entre quienes alcanzaron la meta y quienes no lo hicieron.

La información recogida nos provee de información fundamentalmente para reconocer a aquellos alumnos que más requieren de nuestra ayuda y preocupación. Es el instrumento para materializar una opción por los menos favorecidos desde el punto de vista académico.

Mediante la evaluación, se puede establecer la cantidad y calidad de la ayuda pedagógica que cada uno de los alumnos requiere para alcanzar aprendizajes significativos. En consecuencia, se trata de focalizar la ayuda hacia los alumnos que presentan más dificultades en el proceso de aprendizaje, en vez de seleccionar a los más aptos. Se centra más en el proceso que en el final, más en lo cualitativo que en lo cuantitativo.

No obstante, el apoyo y estímulo a los más adelantados debe ser siempre constante, pues los criterios y exigencias sociales, trátese de la educación superior o del campo laboral, son siempre rigurosos.

El desafío consistirá en armonizar creativamente las diferentes modalidades de evaluación, con el fin de reconciliar de manera integradora los aportes de cada tipo, evitando que la necesidad de evaluar sumativamente no impida lo formativo y cualitativo.

La evaluación necesariamente debe considerar la infraestructura material del establecimiento si se quiere ofrecer un servicio educativo efectivo (que logra calidad) y eficiente (que se hace un uso óptimo de los recursos materiales y humanos). Ello implica ser capaz de generar un proyecto que ocupe en forma óptima el espacio físico disponible, que responda a un concepto estético acorde con las opciones del establecimiento, con el contexto de Maipú y que esté planteado con proyecciones de futuro, es decir, para el mediano y el largo plazo. De este modo se puede elaborar un macro proyecto de construcción que pueda irse implementando en etapas sucesivas, pero que vaya consolidando lentamente la idea final.